



República De Colombia  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Alvarado - Tolima

34

Alvarado, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Proceso Ejecutivo 730264089001-2021-000225-00

Evacuado lo solicitado en auto del 30 de noviembre de 2022, admítase la solicitud presentada por el doctor Luis Alfredo García Cruz; en consecuencia, acéptese la renuncia del poder conferido por el señor Álvaro Eduardo Barrero Ramírez.

Notifíquese.

El Juez,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA